



"2013, AÑO DE LA SALUD EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR"

BOLETIN # 021/DCS/HTSJBCS
Miércoles 26 de Junio del 2013.

PROXIMO LUNES 1° DE JULIO ENTRARA EN OPERACIONES EL PROYECTO DE MODERNIZACION E INNOVACION TECNOLOGICA EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

Para efectos de lograr el ideal de la Justicia Pronta y Expedita, en beneficio de los Abogados Litigantes y de la Sociedad en general; como parte de las acciones que se han desarrollado a partir de la presentación a la sociedad sudcaliforniana del Proyecto de Modernización e Innovación Tecnológica del Poder Judicial del Estado, en el ámbito Jurídico, Administrativo y Financiero; este próximo lunes entrara en funciones como programa piloto el Juzgado II del Ramo Civil; afirmo el Magistrado Presidente Daniel Gallo Rodríguez, al destacar que se han efectuado las acciones necesarias de acuerdo al cronograma establecido para iniciar con esta etapa importante y trascendental para la Impartición y Administración de Justicia en Baja California Sur.

El Titular del Poder Judicial destacó que se ha trabajado en el cronograma establecido y en los Tres ejes fundamentales en el cual consiste, este proyecto que son Administrativo, Financiero y Jurídico; en este último de acuerdo a lo programado, se han entregado equipos, instalación de sistema servidores y red para Juzgado piloto, por lo que ya se cuenta con la infraestructura adecuada para iniciar operaciones y por decisión de los Magistrados Integrantes del Pleno, será en el Juzgado II en Materia Civil donde se iniciará con esta nueva etapa de Modernización e Innovación Tecnológica.

Actualmente, señaló, se están desarrollando cursos de capacitación por parte del Instituto Tecnológico de La Paz, al personal de Informática y Oficialía de Partes quienes serán los encargados de recibir, tramitar y digitalizar los documentos, para la integración del expediente electrónico.

Por su parte el responsable de la capacitación del personal operativo es el Ingeniero Oscar Luis Bernal, catedrático del Tecnológico de La Paz, afirmó que se está trabajando en los procesos de automatización, digitalización de expedientes y se efectuara un taller teórico-práctico para que sin mayor contratiempo entre en funciones el próximo lunes 1° de julio el primer Juzgado en el cual la Modernización e Innovación Tecnológica es ya una realidad.

En estos cursos participan Jueces, Secretarios de Acuerdo, Proyectistas, personal técnico y de sistemas del Poder Judicial, además de los responsables de Oficialía de Partes quienes son los responsables de la recepción y el manejo de los documentos para su digitalización así como el proceso y envío de la información al Juzgado.

A partir de esta nueva etapa del Poder Judicial en el Estado, se establecen los fundamentos para eficientar la Administración e Impartición de Justicia, acercando los procesos a la ciudadanía a través de tecnología y herramientas modernas que traerán diversos beneficios a los abogados Litigantes y a la sociedad sudcaliforniana, quienes exigen, anhelan y reclaman de nosotros una función jurisdiccional, moderna, y dinámica acorde a los tiempos que vivimos; y este lunes 1° de Julio será el arranque de esta nueva etapa, sentenció Daniel Gallo Rodríguez, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia en Baja California Sur.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE B.C.S.**

Teléfono: (612) 12 3 89 00, EXT- 106, e-mail. comsocial@tribunalbcs.gob.mx
Dirección de comunicación Social del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur.